

## Primer Taller y Concurso para jóvenes de “FILMING GOYA”

### Bases del concurso:

#### I. Convocatoria y objetivo del concurso

Potenciar la participación de los jóvenes en la Semana de Goya y fomentar el mejor conocimiento de la figura del ilustre pintor aragonés.

Las presentes bases estarán disponibles en la página web <https://www.goyazaragoza.com/>

La participación en el presente concurso supone la total aceptación de estas bases.

#### II. Requisitos para participar

- Tener entre 14 y 18 años.
- Se podrá presentar 1 cortometraje por persona.
- No es necesaria la participación en los talleres.

#### III. Requisitos de los Cortometrajes

- No haber sido presentados con anterioridad en ningún otro concurso.
- Deberán presentarse en castellano o subtítulos al castellano.
- Temática:
  - Futuro de Goya
  - Goya es mi héroe
  - Zaragoza y Goya
  - ¿Goya es un genio olvidado?
  - Un tema libre vinculado con la figura de Goya
- Deberán tener una duración entre 2 y 4 minutos.
- No se admitirán videos que traten temáticas distintas.
- Todos los cortometrajes participantes deben incluir al final el logo del festival, que estará disponible para descargar en la página web <https://www.goyazaragoza.com/>
- No se admitirán vídeos con contenidos inadecuados (Violencia, sexo, racismo, sexo...) contenido publicitario, imágenes que no respeten los derechos de las personas o de Copyright.
- Podrán ser grabados con cualquier dispositivo: móvil, tableta, cámara de vídeo, cámara de fotos, etc.
- Los cortometrajes se publican en el canal de Youtube de la Semana de Goya, por lo que deben enviarse en un formato compatible con la plataforma y una resolución en formato 16:9 de 1920x1080 o superior.
- La organización tiene el derecho de decidir si las propuestas presentadas se ajustan a las condiciones y espíritu del concurso

#### **IV. Inscripción**

La participación en los talleres y en el concurso es gratuita. La inscripción deberá realizarse en la página web: <https://www.goyazaragoza.com/>.

El plazo de inscripción a los talleres es hasta el día 12 a las 12h00.

El plazo de presentación de los cortometrajes es hasta el día 22 de septiembre a las 14h00.

#### **V. Derechos sobre los cortometrajes**

El autor/es del video garantizan que han obtenido con carácter previo a la grabación del vídeo, autorización de los tutores legales, si aparecen menores, así como autorización de las personas mayores de edad que participen en el mismo, permitiendo el alojamiento y visualización del vídeo a través de cualquier medio o plataforma.

Además de lo anterior, deberán garantizar que es/son titular/es de todos los derechos de propiedad intelectual que se originen como consecuencia de la grabación y explotación del vídeo, así como de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial que existan sobre los elementos u obras utilizados o que formen parte del vídeo (a título enunciativo y no limitativo, música, imágenes, marcas, patentes, etc.). La participación en este concurso implica la autorización a Fundación Ibercaja y a la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza para explotar los vídeos para la promoción del festival y futuras ediciones, así como su publicación en sus medios.